

# LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Viernes 15 de Septiembre de 1899

Núm. 218.

## Compañía General Española COCHES AUTOMÓVILES

### E. DE LA CUADRA (Sociedad en Comandita)

Antes E. ROERECKE Y COMPAÑIA

Son tantas las ventajas del automovilismo y están de tal manera en el ánimo de todos, que sería completamente ocioso el que aquí las detalláramos.

Dichas ventajas han sido causa del inmenso desarrollo que en todas las naciones ha tenido el automovilismo, hasta el punto que en España, á pesar de no ser la nación que mejores condiciones ofrece, ha tomado un incremento que ha sorprendido aún á los más optimistas.

Al ver esto palpablemente por los negocios hechos por la casa antecesora E. Roercke y C. hemos ideado la formación de una empresa, que dedicándose por de pronto, al negocio de venta de los carruajes de aquellas casas cuya representación hemos obtenido, pudiese dentro de pocos meses, presentar al público, coches construidos ya en sus talleres, á cuyo efecto hemos adquirido los estadios, planos y patentes que hemos juzgado mejores, y nos hemos proporcionado un personal idóneo.

La situación en que actualmente se hallan los constructores extranjeros, nos obliga á activar la construcción propia, pues aquellos no pueden satisfacer sus pedidos, y en vista del exceso de demanda, van elevando sus precios y retrasando la entrega de los carruajes. En España, hemos quegado como siempre á la zaga de todos, y nuestro capital sirve para fomentar industrias extranjeras, cuyos productos pagamos al precio que nos quieren imponer.

Creemos que el público ha de lograr grandes ventajas, pues en sus adquisiciones del extranjero, nuestra mediación les ha de proporcionar mayor garantía y más facilidades; nuestra construcción les producirá economía; y las reparaciones ó reformas que hoy se hacen difícilísimas por las distancias de las fábricas constructoras, se harán en nuestros talleres, con garantía positiva de buen resultado.

Nuestro plan, es construir pronto y bien dentro la economía compatible con la bondad, y para la realización de nuestro propósito, pedimos la cooperación de todos aquellos que quieran emplear su capital en una industria, que teniendo en cuenta las bases sobre las cuales se ha planteado, hace esperar que proporcione buenos beneficios.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: En Barcelona, Oficinas de la Sociedad, Cortes, 305, 1.º 4.º

EN TARRAGONA. JOSÉ M.ª RICOMÁ

### BASES DE LA SOCIEDAD

La Sociedad quedó constituida el día 13 de Julio de 1899, por escritura otorgada ante el notario de esta ciudad D. Joaquín M.ª Nicolau.

Es socio colectivo con la gerencia y firma social, D. Emilio de la Cuadra, quien á su vez es socio fundador con los Sres. D. Eugenio Roercke, D. Eduardo Barril y D. Carlos Vellino, representando un capital de 250.000 pesetas.

Siendo el capital necesario 1.000.000 de pesetas, se abre suscripción para la comandita restante ó sea 750.000 pesetas. Las comanditas están representadas por títulos nominales de 500 pesetas; dichos títulos pueden enajenarse en la misma forma que todas las acciones.

Para el Examen de cuentas habrá un Comité de comantitarios; el primer Comité se elegirá por los socios fundadores entre los comanditarios poseedores de mayor número de títulos; los Comités sucesivos serán elegidos por los mismos comanditarios.

El reparto de beneficios se hará en la siguiente forma:

2 por 100 del capital pasará á fondo de amortización.

El sobrante se repartirá á los accionistas hasta alcanzar el importe de un 8 por 100 del capital.

Si hubiere excedentes: el 50 por 100 de él, se distribuirá entre los fundadores y el otro 50 por 100 se aplicará por mitad á fondo de reserva y á aumentar el dividendo de los accionistas.

### SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

La suscripción se abrirá el día 1.º de Septiembre y quedará cerrada el día 15 del mismo mes, en cada suscriptor, según el pedido total, se expedirá en los puntos de suscripción, el día 20.

El primer plazo se satisfará del 21 al 30 de Septiembre.

El segundo plazo se satisfará del 1.º al 31 de Octubre.

ENTREGAS: Al suscribirse: el 10 por 100 del capital suscrito; el 20 por 100 del capital suscrito.

Del 21 al 30 de Septiembre: el 50 por 100 del capital adjudicado, con deducción de lo satisfecho al suscribirse.

Del 1.º al 31 de Octubre: el 50 por 100 del capital adjudicado.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

que la reprima, la situación de nuestros labradores es tan angustiosa; tan precaria, tan mísera, que hay que atribuir á mani fiesta intervención divina el milagro de que logren vivir al amparo y del producto del terruño.

Urge, pues, poner mano en una organización que esteriliza los esfuerzos mas enérgicos y mejor intencionados. Claro es que la obra ofrece dificultades y ha de tropezar con múltiples inconvenientes...—M. Thiers quería convertir á todo trance el pan negro en pan blanco; las legumbres impregnadas en un poco de tocino, en carne; los harapos, en buen vestido; la choza fétida, en casa bien edificada; la ignorancia brutal, en mas apacible inteligencia de las cosas; la estúpida envidia, en fraternidad sincera. De tal suerte, la condición social cambiaría radicalmente, en provecho del pobre que se cree oprimido y que á caso no colabora, como pudiera, en la empresa de remediar su miseria y sacudir su opresión.—Pero el mismo ilustre pensador advertía que es preciso dejar su papel al tiempo, único trabajo que no se cansa, ni desespere del resultado final de su concurso.

¿Por qué no comenzar el intento redentor? Menos política y mas administración será siempre un buen lema para toda bandera de gobierno.

Las Cámaras agrícolas nada práctico han hecho en beneficio de los intereses que di cen representar. En cambio el Congreso Católico de Burgos, tan poco cuidado de otras soluciones que parecían mas íntimamente relacionadas con su naturaleza y sus fines, ha formulado una serie de atendibles diversos aspectos, la crisis por la cual atraviesa la agricultura entre nosotros. Conviene estudiarlas, sacándolas á luz desde las recónditas columnas de Boletines eclesiásticos, que, como tantas otras hojas impresas, se publican en secreto.

Hay que procurar la formación del gremio de agricultores, para que sus justas quejas sean oídas y satisfechas sus razonables reclamaciones.

Importa propagar la instrucción práctica de los labradores, mediante la creación de escuelas de capataces agrícolas, el establecimiento de campos de experimentación, la difusión de cartillas de agricultura y de economía rural, incluyendo estas enseñanzas en el plan de las Escuelas de instrucción primaria, la fundación de las de industrias rurales y la celebración periódica de exposiciones de máquinas y productos agrícolas.

Es forzoso constituir el crédito hipotecario, el prebendario y el personal, en lo que á la agricultura se refiere, sobre bases que lo desarrollen y faciliten, disminuyendo gastos de inscripción y transmisión de la propiedad en el Registro; reduciendo ó suprimiendo impuestos, singularmente respecto de los pequeños préstamos hechos á los labradores; autorizando la emisión de pagarés hipotecarios al portador ó nominativos y transmisibles por simple endoso y simplificando el procedimiento para hacerlos efectivos y cambiarlos.

Los depósitos de granos para su venta en comisión, con un ligero quebranto por almacenaje y agencia, la fundación de Cajas Raiffeisen y Bancos agrícolas, la conservación de los Pósitos, debidamente mejorados, y otras disposiciones análogas contribuirán asimismo á dar medios de vida, desahogada y barata, á los labradores, sobre todo á los que cultivan por sí propios, exiguas heredades.

Sin que se prescinda de disminuir los tributos que gravan la agricultura, establecer á su favor una decidida protección arancelaria y emprender obras públicas que auxilien las faenas del labrador, dotándole de agua, de árboles, etc.

Un buen consejo da el Congreso Católico

al clero rural: que no se concrete á llenar sus funciones espirituales, sino que atienda á las necesidades temporales de sus feligreses y especialmente al mejoramiento de las faenas agrícolas parte principal de su existencia. Una cátedra de agricultura en los Seminarios sería, para este propósito, garantía de seguro resultado, y una especie de granja-modelo en cada casa rectoral, un excelente ejemplo de diversos cultivos en cada parroquia.

Además, los Museos agrícolas con láminas de máquinas, catálogos de aperos, muestras de abono, colecciones de insectos nocivos, prestaría utilidad insustituible á los agricultores, contribuyendo poderosamente á los progresos agrícolas de España.

El interés de los préstamos no debería esceder del 5 por 100, anulándose todo contrato usurario, y por último las cuestiones civiles entre labradores deberían someterse á la resolución de árbitros honrados y prudentes.

La fiesta del Arbol, celebrada anualmente, acostumbraría, en fin, á la niñez á respetar este amor del hombre, que, como dijo el poeta:

«Cargado, nos muestra el cielo  
y seco, nos dá taud.»

¿No comprenden estas ligeras indicaciones un plan completo de posible regeneración para nuestra abatida agricultura y de alientos y esperanzas para los que de ella viven?

Falta hace que se lleve á la práctica cuanto antes.—J. de...  
Madrid 9 de Septiembre de 1899.

### DESDE LA CORTE

Madrid, 13.

Bilbao.—Un regimiento de infantería que se hallaba destacado en esta población, ha recibido orden de trasladarse con toda urgencia á Portugaléte.

Se comenta mucho este cambio de guardación.

Bilbao.—El gobernador ha asegurado á varias personas influyentes que esta mañana le visitaron, que no se extremarán las medidas á pesar de la suspensión de garantías.

Bilbao.—Se comenta muchísimo el hecho de que el marqués de Urquijo haya trasladado á Madrid su familia, que desde hace algunos años reside en Amurrio, pueblo donde se viene observando agitación carlista extraordinaria desde algún tiempo á esta parte.

Circulan rumores de haberse realizado manifestaciones tumultuosas en Castellón con motivo de la visita á dicha ciudad del Sr. Basco Ibañez y varios revolucionarios valencianos.

Los visitantes fueron aclamados por grupos numerosos á texcun, parecense entre ellos después á las condiciones impuestas, y dando gritos subversivos.

En Gobernación dicen que no tienen noticia de tales sucesos.

París.—Se ha dispuesto que en lo sucesivo no entienda el Estado Mayor la instrucción de sumarias por los delitos de espionaje.

Pretoria.—Chamberlain dice en su ultimatum que Inglaterra concede un plazo de cuarenta y ocho horas para que el Transvaal se someta á las condiciones impuestas.

Pretoria.—El ministro de Estado ha dicho que aún quejan esperanzas de que la guerra no estalle.

Se comenta mucho la precipitada salida del general Weyler de Palma.

Se juzga relacionada con la actitud del duque de Tejuán, sus recientes declaraciones y la probabilidad de un nuevo intento de reorganización del partido conservador histórico.

## LA AGRICULTURA

En el programa de nuestra regeneración debe ocupar la agricultura lugar preferente. Si algo ha de representar España en el concurso de los pueblos europeos, tendrá que deberlo principalmente á su carácter de país agrícola. Ni su industria es tan poderosa que baste á redimirle de la nota de negligente y atrasado con que se le tacha, haciéndose justicia, no obstante, á la privilegiada región catalana, que, en este punto, es una honrosa excepción dentro de la Península, ni su comercio puede rivalizar con el de otras naciones, ni el nivel de cultura é ilustración de la gran masa formada por las clases que constituyen el nervio del Estado, hállase en relación con el que alcanzan, por regla general, los extranjeros.

Los últimos reveses, sufridos por nuestro gobierno y nuestras armas, nos han arrebatado además hasta el derecho á que sea respetada nuestra historia. Hay que labrar de nuevo pedestales y estatuas.

Para ello es preciso abandonar los rumbos por donde se han despeñado prestigios y grandezas. Pensemos menos en lo que fuimos y mas en lo que podemos ser. Gobernantes y gobernados tienen abierto de par en par el horizonte de esta indispensable reconquista, mas árdua quizás que la emprendida en Covadonga. La seriedad, la honradez, el trabajo, la reforma de nues-

tras costumbres y nuestras leyes, son como dijo en ocasión solemne el actual ministro de Gracia y Justicia, los únicos tónicos capaces de curar los graves males de que adolece nuestro organismo nacional.

Volvamos los ojos á la agricultura: ella puede y debe ser rico venero de prosperidades materiales, convertidas en sólida base de un bienestar común, que nos permita adoptar los hábitos y seguir el ejemplo de Francia á raíz de su gran catástrofe de Sedan.... El Sedan español tiene tambien una rectificación posible con arreglo á nuestros medios de existencia.

Pero la agricultura está arruinada. Abandonado el campo por los grandes propietarios, que dilapidan sus rentas en las populosas capitales; entregada la explotación agrícola á las rutinas de labores manuales, ya ventajosamente sustituidas por la maquinaria en todas partes; anulado el espíritu de asociación entre los labradores, faltos de instrucción práctica y de los elementos que proporcionan la mutualidad y el crédito; agobiada la producción por las irritantes exacciones del fisco; cruzados de brazos los poderes, que ni fomentan la repoblación de los montes, ni protegen el aumento del arbolado, ni construyen pantanos, ni canalizan los rios, ni facilitan, por consiguiente, los riegos, ni contienen la emigración, que roba brazos al trabajo; ciudadanos á la patria y soldados al Rey; prepotente la usura, sin traba que la corte ni freno

## AGRICULTORES

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

—Informes de buen origen nos permiten anunciar que tan pronto como regrese la Corte a Madrid, seguramente se declarará en estado de sitio la provincia de Guipúzcoa.

—La opinión comenta con calor los recelos del Gobierno.

—Es general la creencia de que sólo ante la amenaza de próximos trastornos se justifican las medidas que, según parece, se proyectan adoptar.

—Por fin, según noticias oficiales, á últimos de mes terminarán las reformas en el arsenal de Tolón, de que es objeto el acorazado «Pelayo».

—Castellón, 13.—Es objeto de comentarios el siguiente hecho misterioso:

Esta mañana, á primera hora, en todas las esquinas y especialmente en las fachadas de los edificios públicos han aparecido en letras negras muy gruesas, las palabras «Ya llegaron».

En el Gobierno civil se velan mayor número de inscripciones.

Están hechas con moños.

Se cree que se trata de un acto de propaganda carlista.

En la población se hacen los comentarios más fantásticos y caprichosos acerca de los misteriosos rótulos.

—San Sebastián, 13.—He hablado con algunas de las personas que se hallan en la frontera desempeñando misiones especiales, relacionadas con la supuesta agitación carlista.

En concreto me han dicho lo siguiente:

«La vigilancia que se ejerce es rigurosísima».

«El Gobierno está perfectamente enterado de los planes y movimientos más insignificantes de los conspiradores del carlismo».

«Durante estos últimos días han pasado la frontera caracterizados tradicionalistas de Navarra y Guipúzcoa».

«Los que más viajes realizan son los señores Ortiz de Zarate y Sanz».

«Tales idas y venidas no obedecen á la organización de un próximo levantamiento, sino al deseo de conferenciar con los señores Olazábal y Mella, que se hallaban en San Juan de Luz».

«Estas entrevistas se relacionan con la destitución del marqués de Cerralbo y la necesidad de nombrarle sustituto».

«El Gobierno no tiene todavía noticia general Valdés».

«Pronto se celebrará la vista del proceso instruido con motivo del desastre de Cavite».

«En breve publicará la Gaceta algunos ascensos de Marina».

«Al recibir el Gobierno del Tranvaal el ultimatum de Chamberlain, se reunió inmediatamente cambiándose gran número de comunicaciones telegráficas con el Gobierno del Estado libre de Orange».

«Al salir los ministros guardaron gran reserva».

## SUETOS

La Provincia de ayer, encabezaba su sección de noticias con un anuncio de marca mayor, haciendo saber al público, que en el siguiente número daría cuenta del espectáculo tan EDIFICANTE, que en la Comisión provincial dieran un diputado cañellista y un torrista.

El gran espectáculo á que el diario de las suscripciones se refería, lo publica en efecto en su número de ayer, prescindiendo de caracteres gruesos y como escamados, por que precisamente le salimos nosotros al encuentro, dando cuenta de lo ocurrido en la sesión de la Comisión provincial, á que el escandalizado (?) diario se refería, y ayer, todo manso y por compromiso, cumple su oferta, diciendo que el Sr. Guasch se retiró de la sesión, cuya asistencia había antes escusado el Sr. Cañellas, para que no tuviese lugar la votación de tres expedientes sobre incapacidad (supuesta) de tres concejales del Ayuntamiento de Solivella.

Ya sabíamos que la declaración pretendida de incapacidad, interesaba al agonizante caciquillo de Solivella, paniaguado ó palgado de La Provincia, y lo que quisieramos es, que los diputados Sres. Caballé y Ribás, estuviesen al tanto de esa comunidad de intereses, entre dicho diario y los que comprometieron su voto en favor de la incapacidad. Con esto y con que se tomasen la molestia de enterarse de los expedientes y del voto particular de nuestro querido amigo D. Anselmo Guasch, verían á donde iría

A parar la justicia que menta el diario que aplaude su actitud, al considerarlos dispuestos á votar las incapacidades.

La Provincia, al decir que los Sres. Guasch y Cañellas se oponían á declarar las incapacidades, estampa el paréntesis de (el por que nadie lo ignora) y por si alguien, á pesar de la afirmación desconoce ese porque, cúmples hacer constar, que por lo mismo que se opusieron á los dictámenes del 16 de Junio sobre las elecciones de dicho pueblo; porque en su concepto, salta á la vista la injusticia que supondría acceder á las temporáneas é infundadas reclamaciones de incapacidad, como era evidente lo injusto de aquellos dictámenes de Junio, impugnados por el Sr. Guasch en voto particular, que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación de acuerdo con el dictamen de la sección, y parecer del Consejo de Estado, sostiene en Real Orden revocatoria del acuerdo tomado por la mayoría de la Comisión, que el Ministerio revoca, como revocará otros con idéntico espíritu de intransigencia tomados.

He ahí el porque que nadie ignora, ¿es otro colega? pues refiérole, que nosotros mordemos los labios, para no ser los primeros en hacernos eco de lo que sobre el argumento de esas incapacidades y aquellos acuerdos de Junio hemos oído contar, á muchas personas.

Concluiremos por donde empieza La Provincia. Siempre los mismos. Si, donde quiera que resalte una injusticia, nuestros amigos pondrán todos los medios para evitar que se cometa, y darán el plausible espectáculo, que tanto disgusta á La Provincia, periódico, para dar satisfacción debida, á la provincia, país.

El comercio de esta capital agradecerá del señor administrador de correos, que hiciera los posibles para que el correo del extranjero llegase á esta ciudad á las cinco de la tarde, como sucedió cuando el tren número 7 no enlaza con el de Reus en la estación de San Vicente; dándose el caso, que cuando el servicio va mal, llega la dicha correspondencia del extranjero y Barcelona con tres horas de ventaja, proporcionando á las casas comerciales un gran servicio.

Mucho agradeceremos que fuese atendido el comercio en sus justos deseos, y de interesarse el señor administrador en esta mejora, evidenciaria una vez más en esta capital, mereciendo generales aplausos.

Como digimos, á las siete de la mañana de ayer efectuóse el matrimonio, en nuestra Metropolitana, del joven teniente, nuestro particular amigo D. José Cardalda, con la bella y simpática Srta. D.<sup>a</sup> María Pons Amat, quienes después de la ceremonia religiosa y acompañados de numerosos amigos pasaron á la acreditada fonda de Europa donde les fué servido un espléndido lunch, después del cual, despidiéronse los novios de la concurrencia, partiendo para Barcelona y Montserrat, donde se proponen pasar las primicias de la luna de miel, la que se la deseamos interminable.

Ha presentado la dimisión del cargo de secretario de la sociedad de caza «La Protectora», con el carácter de irrevocable, nuestro apreciable amigo D. Mariano Róch.

Desde hoy el relevo de las guardias que cubren los cuerpos de esta guarnición se verificará á las once de la mañana.

Ayer se dió á la estampa el programa oficial de los festejos que se han de celebrar en honor á Santa Tecla, los días 22, 23 y 24 del presente mes.

Extraordinario movimiento notóse ayer en este puerto, hallándose fondeados en el mismo, nueve vapores.

Hoy celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento para verificar el sorteo de décimas.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial D. Emilio Colmenares Juez de instrucción en la actualidad de Pamplona.

Los vecinos de la casa número 29 de la Rambla de San Juan hace días se ven molestados por el olor pestilente que despiden el patio de al lado, donde existe una cuadra de caballerías; viéndose privados de salir á los balcones y galerías, á la par que constituye un peligro para la salud pública.

Trasladamos la queja, que por lo justa

es digna de ser atendida, á quien tiene el deber de velar por el cumplimiento de las últimas disposiciones de higiene.

A juzgar por el extraordinario abono y encargo de localidades existente ya para la temporada teatral del Ateneo, podemos asegurar revestirá aquella la hermosa animación de las anteriores.

La inauguración promete ser un acontecimiento, dado el entusiasmo que reina en tan importante centro, y la valla de las obras anunciadas, esta como de costumbre tendrá lugar el próximo día 24.

El mercado que hoy celebra esta plaza promete ser uno de los más animados de la presente temporada.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que insertamos en la sección correspondiente de este número, ha quedado abierto en el Centro de Instrucción musical la matrícula para el curso de 1899-1900.

Conocidos son de nuestros lectores los progresos alcanzados por el Centro del Salón Ayné, que cuenta con inteligentes profesores que en el corto espacio de tiempo que tiene de existencia han logrado que asistan á las diferentes clases considerable número de alumnos.

Felicitemos á tan dignos profesores por el interés que se toman en bien del progreso musical de esta ciudad.

Desde hoy quedará abierta en el Ateneo, la matrícula de sus clases de enseñanza para el próximo curso de 1899-900.

Ha sido nombrado empleado de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Luis Tilarino, hijo del gobernador civil de Burgos.

En reciente telegrama que ha enviado el Sr. Silvea, se dice que los telegramas redactados en catalán deben circular lo mismo que los que están escritos en castellano. De esto se desprende que incurre en falta todo funcionario de telégrafos que no dé curso á los despachos redactados en catalán.

En Granada han sido enviados á los tribunales por el gobernador sesenta alcaldes, por no atender á los pagos de primera en-

El plazo para redimirse á metálico los mozos del actual reemplazo, termina el día 30 del presente mes.

En algunas partidas del término municipal de Tortosa y pueblos vecinos la cosecha de aceitunas está sufriendo grandes perjuicios, á consecuencia (en especial la clase llamada farga), la cual vése atacada del gusón, haciéndola desprender del árbol en grandes cantidades, siguen bien, pero teme-se que si los calores siguen arrojando como hasta ahora, se verán también atacadas de este pernicioso insecto.

José Pujol Vives, soldado del regimiento Infantería de Albuera número 26, con licencia trimestral en esta ciudad, se presentará cuanto antes en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de la misma, con objeto de enterarle del contenido de una comunicación del Jefe del citado cuerpo.

Se ha dispuesto que las entregas de armamento á que se refería la Real orden del ministerio de la Guerra de 25 de Agosto último se hagan en depósitos en concepto de provisionales con arreglo á la instrucción que en breve se dictará.

Creemos oportuno recordar que los fabricantes de alcoholes de todas clases están obligados á llevar cuentas corrientes con las Aduanas.

Ha fallecido en Tortosa una mujer que contaba la avanzada edad de 99 años menos dos meses. Lamábase Vicenta Roca, y era soltera.

¡Dios haya acogido su alma en su santo seno!

La Corte regresará á Madrid en la primera quincena de Octubre.

La empresa de ferrocarril de M. Z. A. ha concedido rebaja de precios en el pasaje para que queden asistiendo forasteros á las fiestas que honor de nuestra patrona la proto mártir Santa Tecla se celebrarán los días 22, 23 y 24 de los corrientes.

La sección dramática de la distinguida sociedad el Ateneo ha dado ya principio á los ensayos del precioso drama «De mala raza», en cuya obra dice se debutará la referida sección dramática del citado centro.

Hoy es el último día para suscribirse á las acciones que emite la Compañía general española de coches automóviles, que en esta ciudad representa nuestro querido amigo D. José M.<sup>a</sup> Ricomá.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento.

Estos últimos días, según afirman los órganos oficiosos, se ha ocupado el Sr. Dato en la redacción de las bases del cuestionario que consultando los extremos de la reforma de las leyes provincial y municipal ha de enviar á los gobernadores y presidentes de Diputaciones y otras corporaciones.

Hoy es probable que lo remita al señor Silvea con objeto de que éste conozca el texto antes de que lo publique la Gaceta.

Días pasados en el arrabal de Jesús (Tortosa) falleció un hombre, precisamente estando yelando á un enfermo. Los habitantes de la casa sufrieron la impresión que es de suponer, y el disgusto consiguiente.

Por este Rectorado se ha concedido autorización para tomar parte en las próximas oposiciones á las maestras de Paulis y Vallmoll, doña Carmen González y doña Vicenta Ochoa; y para que puedan ampliar sus estudios en la Escuela Normal de Barcelona, á los Sres. D. José Figueras, maestro de Montblanch, y D. Wenceslao López, de Torroja.

Por las Aduanas de la Península é islas Baleares, fueron despachados procedentes del extranjero, durante el mes de Julio último, 72 cargamentos con 42.388.219 kilogramos de trigo, de los cuales correspondieron á Barcelona 27 cargamentos con 32.043.779 kilogramos de dicho cereal.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Palma el de esta provincial don Diego Carril.

En el cercano pueblo de Altafulla, en la noche del martes último, entre ocho y nueve, disputaron unos muchachos. Tomaron parte en la contienda los padres de éstos y el apodado el Diabolo dió un golpe con una herramienta de las que usan los trabajadores de cáñamo en el pecho del otro, conocido por Salomon, causándole una herida grave, y tanto resultó así, que falleció á las ocho de la mañana de anteayer.

El Diabolo se dió á la fuga, siendo perseguido por la guardia civil.

Según nuestras noticias, tanto el matador como el interfecto eran personas honradísimas y muy trabajadoras, así es que el duelo es general en Altafulla, puesto que por una cuestión sin importancia, entablada entre dos niños, quedarán estos sin padres.

Grandes y variadas fiestas se preparan en Creixell durante los días 16, 17 y 18 del corriente mes, con motivo de celebrarse la fiesta mayor.

Para dichas fiestas está contratada la colla vella dels xiques de Valls, á la que secundarán, para levantar lo castell de buit, tres hombres de fuerza hijos de aquel pueblo.

Tendrán lugar solemnes cultos religiosos amenizados por una nutrida orquesta.

Durante las fiestas celebrarán bailes en un magnífico entoldado, cucañas, coros y regocijos, habiéndose contratado una numerosa banda de música de Barcelona, para amenizar los festejos.

No dudamos que la importante población de Creixell, se verá aquellos días concurrir en gran número de forasteros.

El eminente Zola ha publicado un furioso artículo comentando la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Rennes.

Dice que con toda desnudez se ha levantado un monumento á la infamia. La inhumanidad, la mentira y la crueldad, añade Zola, han triunfado. Las generaciones futuras se sonrojarán ante tan grande infamia. La inocencia ha sido dos veces condenada. Los extranjeros que visiten París el año próximo vendrán con la prevención del que se hospedan en un mesón sospechoso habitado por gente encanallada.

Termina diciendo Zola que Labori dirá en Versalles lo que calló en Rennes.

De un colega barcelonés: «El obrero Oilya (A) Bellriquis, que fué torturado en la casa cuartel de la guardia civil del Clot, estuvo ayer en las prisiones militares de los Docks con objeto de visitar a un amigo suyo que allí se halla detenido. Bellriquis trabó conversación con uno de sus torturadores, el sargento Sarroca, quien, según se nos dice, mostróse arrepentido de lo que hizo con unión del cabo Botas, pidió al que fué su víctima que le estrechase la mano y acabó por derramar abundantes lágrimas. Dijo que á petición suya se le había concedido que dejase de formar parte de la guardia civil, por lo que quedará en situación de paisano en cuanto cumpla los seis meses de arresto que se le impuso. El cabo Botas concretóse á dirigir siniestras miradas al que meses atrás fué objeto de su saña. Extinguida ya la pena de arresto que le fué impuesta por su inhumano proceder, quedará este medio día en libertad. Dícese que ha sido destinado á prestar servicio en Burgos.»

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre la suspensión de cinco concejales del Ayuntamiento de Juneda. Otra del de Fomento referente al próximo curso académico de las Escuelas Normales Superiores y Centrales, acompañada de varias reglas para la matrícula en las Escuelas Normales. Relación de títulos á que se refiere la Real orden de 6 del corriente mes, referente á Escuelas Normales. Relación de los pliegos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Anuncio de la Diputación provincial haciendo público el nombramiento de auxiliar de la Agencia ejecutiva de la misma de D. Juan Bayerri. Anuncios oficiales de las Alcaldías de Vimodri, San Jaime dels Domenys, Santa Coloma de Queralt, Nulles y Bañeras. Providencia del Juzgado de Vendrell.

Notas festivas

Un pintorcillo ha publicado su tarifa de precios para los retratos que ejecuta, y en ella se lee lo siguiente: Parecido a su autor, 5 pesetas. Parecido á medias, 3 pesetas. Aire de familia, 1'50 pesetas. Reflexión filosófica de un jefe de estación: Las malas noticias llegan por el rápido, las buenas por los trenes de mercancías. Una pobre mujer ha colocado á su hija en un taller de modista, del cual se sale á las once de la noche. Y no teme usted—le dicen—que ande sola por la calle á esas horas? No, porque siempre encuentra algún caballero que la acompaña.

CHARADA

Jugué una mala pasada á Zulima cierto día, y ella me juró enrabada que yo se lo pagaría. A poco me la encontré en un estrecho sendero; ella iba marchando á pie, mientras yo iba caballero. Del todo hice uso al punto, y al gatope eché el caballo; mas lo grave del asunto fué que, presta como un rayo echó á correr tras de mí, con pasmosa ligereza, y más de dos veces vi á mi alcance su cabeza. Entre una planta de cuarta y una prima-tres-dos-primas cayó el caballo, Zulima de pegarme se vió harta. Después... pero ¿qué lo digo? Sin tener la culpa yo, ¡la verdad! lector amigo, la deuda se renovó.

Solución á la anterior: Acometimiento.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Nicomedes y Sta. Melitina mrs. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cornelios papa y Cipriano mrs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana don Plácido Ródenas. Parada, los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, capitán 3.º de Almansa. Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marro.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER Nacidos.—Elvira Eugenia Tecla Esparter, Maria Ferré Brell, Maria Alberto Cañellas. Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—José Cardaldo Arango con Maria Pons Amat.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including exchange rates for London, Paris, and various public effects.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including exchange rates for various locations and public effects.

Variedades

Máximas Agrícolas

Si se reincorpora bl-n la ceniza al terreno, recobrarla la fertilidad. El trigo tiene el uno por ciento de ácido fosfórico, y éste se deposita en los cementerios con los cien mil cadáveres que todos los días reciben. Si quieres plantar un árbol donde haya habido otro de la misma especie, mezcla mucha ceniza con la tierra. No olvides que la labor equivale al riego. Cuando el árbol tiene el fruto en su infancia, no lo labres ni lo riegues. El color de las hojas indica la salud del vegetal. El sulfato de hierro, caparrosa, se encarga de reverdecer las hojas. El sulfato de hierro y la ceniza resuelven el problema de la vida de las plantas. Al podar, se ha de tener en cuenta que las ramas no han de ser tan orgulosas que miren al cielo, ni tan humildes que se inclinan á la tierra. El buen podador ha de atender á la vegetación y á la fructificación.

No ha de olvidar el podador que la vida de todas las plantas está en las hojas.

Labra y poda cuando duerma la savia. Labor profunda en invierno y superficial en primavera. No olvides que la planta al reproducirse es sagrada; respétala y no la toques. Labra profundo y siembra claro si quieres coger mucho grano. Si no llueve dentro de tres días de una niebla, suela llover á los cuarenta días. No desbroses ni despampanes la cepas. Quitá los liques que hay en la corteza, porque viv-n á expensas de ella. En la corteza seca anidan lo insectos, y las más de las veces penetra por ella la muerte del árbol. Más que de perseguir al insecto, tendría que preocuparse el agricultor de averiguar lo que le falta á la planta. Cúlpate á tí, agricultor, y no al insecto de tus males. Agricultor, el pájaro es tu amigo, no lo mates. Se calcula que necesita cuarenta mil insectos al año un pájaro para alimentarse. Causa más daño el cazador de pájaros que el ladrón de frutos. El mayor enemigo del labrador es el cazador con redes y reclamo. Mientras el cazador de pájaros rie, el labrador llora.

Un caso de catalepsia

El corresponsal del Daily Mail en Buenos Aires, relata el siguiente suceso, ocurrido en Montevideo el 5 de Agosto último: En la calle de las Tres Esquinas, vivía Juan González, de 40 años y padre de numerosa prole. Habiendo sufrido un accidente la familia avisó á un facultativo, quien después de examinar al enfermo, certificó que estaba muerto, y en vista de ello, los parientes hicieron los preparativos para que fuese enterrado en el cementerio de Bucaeo. Al día siguiente, en el mismo instante en que estaban cerrando la caja, se incorporó el supuesto cadáver y preguntó con voz sorprendida: ¿Pero qué es esto? ¿Qué vais á hacer conmigo? Las personas que estaban presentes se lanzaron á la calle locas de terror y algunas mujeres se desmayaron, y aunque Juan González tenía más miedo que todas ellas juntas se bajó de la caja lleno de asombro. Al cabo de algunos momentos comprendió lo lo y exclamó: ¿Pero qué demonios sucede? ¿Es que estoy yo enfermo, ó que ha ocurrido algo grave? Su esposa y su hijo mayor le explicaron rápidamente lo ocurrido. El muerto resucitado vió que, en efecto, ardían cuatro cirios al rededor de la caja, añadiendo con gran tranquilidad: —¡Dios mio, pues si contiúo durmiendo un poco más me enterran vivo! Trasladado al lecho el enfermo, la familia llamó á otros médicos, quienes manifestaron que se trataba de un caso curioso de catalepsia.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Barcelona en 6 hs. v. Pinzón, de 535 ts., c. M. Barrenechea, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª De Barcelona en 6 hs. v. Alvarado, de 789 ts., c. J. Albizuri, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª De Málaga en 2 ds. v. danés Dagmar, de 722 ts., c. A. Gade, en lastre. De Génova y esc. en 7 ds. v. Játiva, de 793 ts., c. M. Llorel, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mas. De Barcelona en 6 hs. v. Carmen, de 593 ts., c. S. Piñole, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. López. DESPACHADAS Para Barcelona v. Sicilia, c. Olsen, con tránsito. Para Cetta, v. Correo de Cartagena, c. Escandell, con vino. Para Port-Vendres, gol. Joven Pepita, capitán Nadal, con vino. Para Málaga y esc. v. Játiva, c. Llorel, con efectos. Para Hamburgo y esc. v. Alvarado, capitán Albizuri, con efectos. Para Liverpool y esc. v. Pinz'n, c. Barrenechea, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana viento E. bonancible, mar llana y horizontes despejados. Al ocaso, viento E. fresco, mar rizada y horizontes entrecubiertos. Ayer salieron los vapores: noruego «Sicilia» para Barcelona; españoles, «Játiva» para Málaga y escalas, «Alvarado» para Hamburgo y escalas, «Pinzón» para Liverpool y escalas, quedando fondeados al anochecer, los siguientes: inglés «Granada», danés «Dagmar» y españoles «Ciudad de Reus» y «Correo de Cartagena», este último dispuesto á salir.

TELEGRAMAS

Madrid, 14, 12'10 t. El periódico bilbaino «Euskalduna», órgano de los bizkaitarras, llegado hoy á Madrid, publica un artículo grandemente antiespañol. Madrid, 14, 1 t. Bayona.—Reverte ha pasado la noche tranquilo. Han disminuido los dolores que padecía el diestro. Los médicos han advertido que aumenta la sensibilidad en la pierna. Madrid, 14, 2'45 t. San Sebastián.—En el pueblo de Azpiazu se han reunido 30 curas carlistas bajo la presidencia de un hijo del famoso cura de Santa Cruz. Ha asistido á la reunión un sobrino del no menos famoso cura de Flix. Se desconocen los acuerdos que pueden haber adoptado. San Sebastián, 14, 2'50 t. Ha regresado á Oviedo, el general Polavieja después de visitar varias fábricas de explosivos, entre ellas la de Santa Bárbara. El general ha sido obsequiado con un banquete en el que ofreció proteger la industria particular de explosivos. Madrid, 14, 4'25 t. El Sr. duque de Tetuán aprueba la conducta del Gabinete al decretar la suspensión de las garantías constitucionales en Bilbao. Dijo además que los conatos de separatismo nos deshonoran en el extranjero. Terminó diciendo que las potencias nos ayudarán si ven en nosotros energías. Madrid, 14, 5'11 t. Telegrafían de San Sebastián que á las tres de la tarde de hoy han celebrado una extensa conferencia telefónica los generales Aguilar y Macías. Este hecho ha sido comentadísimo, pues se relaciona con la llamada agitación carlista.

Imprenta de LA OPINION

VENTA EN PUBLICA SUBASTA

tendrá lugar el día 20 del actual, de once á doce de la mañana, en el despacho del Notario de esta capital D. Simon Gramunt, San Agustín, 19, principal, la de una casa situada en esta ciudad, con fachada á la plaza de la Fuente, número 16, á la calle de la Palma, número 2 y á la de Santo Domingo, número 15, cuya finca goza de media pluma de agua, con cañería propia desde el repartidor. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad e hallarán de manifiesto en el despacho del referido Notario, todos los días laborables de ocho á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

CENTRO DE INSTRUCCION MUSICAL DE TARRAGONA EN EL SALON AYNE

Rambla S. Juan, núm. 46, bajos Este Centro tiene por objeto fomentar la enseñanza musical en todos sus ramos contando para ello con sus profesores para el solfeo, teoría de la música, canto, armonía y composición en todos sus grados, piano, harmonium, instrumentos de cuerda, de madera, metal é instrumentos de pua y pulsación. Apesar de las ventajas que reporta á los alumnos el mencionado Centro, el precio de la cuota mensual es de pesetas 2'50 el solfeo y de pesetas 4 la de instrumentos, ambas clase diaria. Queda abierta la matrícula para el curso de 1899 á 1900 en el propio local, de nueve á una y de cuatro á ocho noche.

# ANUNCIOS

## AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

### ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALET COMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

### ••• A LAS ••• SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la Belleza. No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES NO MÁS SORDOS SIN OPERAR LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. EN 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON

ESTOMAGO Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Biliis, Debilidad, Ardores, etc.

MALES NERVIOSOS Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja, en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano.

EL MATADOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS. NO HAY DOLOR que resista al MATADOR (Pain-Kalier).

REUMA, GOTA, NEURALGIAS. En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN. ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc. Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent. OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en gutta-percha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platino, etcétera. DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en gutta-percha, caucho vulcanizado, seínloide, stino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias. Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

PURGARSE con las PILDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa. Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin cansar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna. Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona. Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito. Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de... En R-us, farmacia de Demestre.

### SOLUCION CASES

De corhidro fosfatado de calcio premiado en varias exposiciones. Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España, Portugal, y América.

### BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE. Para las personas que sufren Dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos especialmente de la casa que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado. Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios (SRES. SARDÁ HERMANOS, E) indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, seguro que obtendrán lo que desean. BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL. Establecimiento de SARDÁ Hermanos. CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS, CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuacha del Dr. PIZÁ. Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de PRO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1896. El Morrhinol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en sus clínicas han demostrado que el Morrhinol es un medio infalible para el tratamiento de las tisis, de la tuberculosis pulmonar, de los hipofosfitos y de la cuacha, resultando el mayor beneficio de estos hipofosfitos y de la cuacha, cuando se combinan con el Morrhinol. Este preparado es el más eficaz en el tratamiento de la tisis pulmonar, de los hipofosfitos, raquitismo, escorbuto, anemia, paludismo, bronquitis, reumatismo, etc. El Morrhinol puede tomarse en forma de leche ó en un vaso de agua ó de vino, ó en un vaso de leche ó de vino.